

# Universidad Estatal a Distancia Escuela de Ciencias de la Administración

scuela de Ciencias de la Administracior Cátedra de Contabilidad Superior Tercer Cuatrimestre 2024



# CONSIGNA TAREA N°2 Total de puntos: 44.

Valor: 1% de la nota final.

Módulo 2: del 30 de setiembre al 13 de octubre del 2024.

Fecha de entrega o presentación: día 13 de octubre hasta las 23:55 p.m.

No se califican trabajos entregados en forma extemporánea, sin excepción.

**Objetivo:** Reconocer, analizar y registrar las transacciones diarias que se dan para la empresa creada en el módulo anterior Servicios Veterinaria XXXX S.A., con la salvedad que ahora será desde el punto de vista de una <u>empresa comercial</u> (la empresa ahora al ser mixta está afecta a la tarifa del 1% por comercializar productos de veterinaria y al 4% en relación con los servicios de veterinaria), así como elaborar los principales estados financieros que deberá presentar como todo obligado tributario.

Modalidad: Individual.

Recuerde, en caso de no existir una determinada cuenta contable en el catálogo de cuentas, la misma deberá ser creada por usted utilizando su creatividad y pericia contable respecto a la codificación.

#### **Instrucciones Generales:**

Registre las transacciones de los meses de Noviembre y Diciembre del 2024 para la empresa Servicios Veterinaria XXXX S.A. en el sistema MÓNICA 8.5, bajo los siguientes pasos:

#### UNIDAD II REGISTRO DE TRANSACCIONES EMPRESA COMERCIAL.

Primeramente, aclarar que este ejercicio es una continuación del ejercicio del módulo anterior de la empresa XXXX del mes de Octubre 2024. Ahora se registrarán las transacciones de Noviembre y Diciembre del 2024 bajo la modalidad de empresa comercial.

Los registros y cambios deben realizarse en el mismo archivo que contiene los registros contables de Octubre 2024 de la empresa XXXX S.A.

Tome en consideración para efectos de la presente tarea que la empresa utilizará el sistema de inventario perpetuo. Además, el costo de ventas representa un 55% del precio de venta.

Para este ejercicio, se utilizarán las tarifas del 1% y del 4% en el Impuesto al valor agregado -IVA-.

A continuación se presentan las trasacciones de los meses de noviembre y diciembre del 2024.



## Escuela de Ciencias de la Administración Cátedra de Contabilidad Superior Tercer Cuatrimestre 2024



**01/11/2024.** Se compra mercadería al proveedor EL VENADILLO S.A. por la suma de ¢10.000.000 más el IVA del 1%. La compra fue al crédito bajo condiciones 5/10, n/30. Además, este mismo día, pagó un flete para traer la mercadería hasta sus bodegas por la suma de ¢50.000 más IVA del 13%. Recuerde que para efectos de registro y cálculo del IVA estamos registrando bajo el supuesto de una empresa dedicada a comercializar productos de veterinaria.

**03/11/2024.** Se recibe en efectivo por servicios médicos brindados a varios clientes la suma de ¢9.000.000,00 más el IVA del 4%, emitiéndose la factura 051124, suma que fue depositada en la cuenta corriente bancaria de la entidad. Recuerde que para efectos de registro y cálculo del IVA estamos registrando bajo el supuesto de una empresa dedicada a brindar servicios de veterinaria.

**06/11/2024**. Se le devuelve mercadería al proveedor EL VENADILLO S.A. de la compra realizada el 01 de junio, por la suma de ¢200.000 más el IVA, ya que la mercadería estaba defectuosa.

**12/11/2024.** Se le cancela al proveedor EL VENADILLO S.A. la totalidad del saldo adeudado a la fecha, producto de la compra del 01 de noviembre.

**13/11/2024.** Se cancelan facturas que suman ¢100.000,00 y corresponden a combustible y además se canceló ¢150.000,00 por impuestos municipales (ambos exentos del IVA) emitiéndose el cheque n°0015 de la cuenta corriente bancaria de la compañía para este reembolso.

**15/11/2024.** Se cancela la planilla de la empresa por salarios brutos que sumaron ¢6.000.000,00, Tome en consideración que actualmente las retenciones obreras CCSS ascienden al 10.67%, asociación solidarista 5%. Además, este mismo día el Departamento de Contabilidad registró tanto las cargas sociales patronales (as cuales se estiman en un 26.67%).

**20/11/2024**. Se vende mercancías por la suma de ¢8.000.000 más el IVA del 1% a varios clientes. La venta se realizó un 90% al contado y el resto a 30 días plazo bajo condiciones 3/10, n/30. Recuerde que por estar registrando bajo el sistema de inventario perpetuo el costo de ventas representa un 55% del precio de venta.

Además, en esta misma fecha, se pagó un flete para entregar la mercadería al cliente, por la suma de ¢25.000 más IVA del 13%. Recuerde que para efectos de registro y cálculo del IVA estamos registrando bajo el supuesto de una empresa dedicada a comercializar productos de veterinaria.

**25/11/2024.** Uno de los clientes de la venta del día 20 de noviembre, le devuelve mercancías a la empresa por estar golpeada por la suma de ¢25.000, más el IVA. La devolución se debe rebajar de la cuenta por cobrar al cliente. Además, recuerde que debe de reversar lo correspondiente al costo de ventas por estar registrando bajo el sistema de inventario perpetuo.



### Escuela de Ciencias de la Administración Cátedra de Contabilidad Superior Tercer Cuatrimestre 2024



**29/11/2024.** Se compra mercadería al proveedor EL CAMPEÓN S.A. al contado por la suma de ¢3.000.000 (precio de lista), más el IVA aprovechando un <u>descuento comercial</u> de un 7%.

**01/12/2024** Se vende mercancías al contado a varios clientes por la suma de ¢5.500.000 más el IVA. Recuerde que por estar registrando bajo el sistema de inventario perpetuo el costo de ventas representa un 55% del precio de venta.

**02/12/2024.** Se recibe en efectivo por servicios de veterinaria brindados durante la semana la suma de ¢4.000.000,00 más el IVA del 4%, por la atención a varios clientes, suma que fue depositada de inmediato a la cuenta bancaria de la empresa. Recuerde que para efectos de registro y cálculo del IVA estamos registrando bajo el supuesto de una empresa dedicada a comercializar productos de veterinaria.

**08/12/2024** Se cancelan los siguientes gastos, para ello se emitió cheque n°0016:

SERVICIOS PUBLICOS ¢50.000,00 (exentos de IVA) IMPUESTOS MUNICIPALES ¢40.000,00 (exentos de IVA)

**14/12/2024.** Se cancela la planilla de la empresa por salarios brutos que sumaron ¢4.800.000,00, Tome en consideración que actualmente las retenciones obreras CCSS ascienden al 10.67%, asociación solidarista 5%. Además, este mismo día el Departamento de Contabilidad registró tanto las cargas sociales patronales (las cuales se estiman en un 26.67%).

**20/12/2024.** Se registró la venta de mercadería al contado a varios clientes por ¢3.500.000,00 más el IVA. Recuerde que por estar registrando bajo el sistema de inventario perpetuo el costo de ventas representa un 55% del precio de venta.

#### Se solicita:

- 1) Descargar y adjuntar en formato Excel o bien en PDF los asientos de diario registrados en el sistema MÓNICA 8.5 para los meses de Noviembre y Diciembre de 2024.
- 2) Exportar y adjuntar los estados financieros: Balance de comprobación, Estado de resultados integral y Estado de situación financiera del sistema MÓNICA 8.5 a Excel y adaptar estos a lo establecido en NIC 1 denominada: Presentación de estados financieros.

Debe enviar los cuatro archivos creados, subiéndolos a la plataforma, a más tardar 23.55 horas del XX de Setiembre del 2024.



## Escuela de Ciencias de la Administración Cátedra de Contabilidad Superior Tercer Cuatrimestre 2024



Calificación: se subirá a la plataforma para su correspondiente calificación la rúbrica en una lista de cotejo.

	_		
	Cumple en forma completa y correcta 2 puntos	Se presenta en forma parcial con lo solicitado, falta información 1 punto	correctamente con
ITEM 1.			
ITEM 2.			
ITEM 3.			
ITEM 4.			
ITEM 5.			
ITEM 6.			
ITEM 7.			
ITEM 8.			
ITEM 9.			
ITEM 10.			
ITEM 11.			
ITEM 12.			
ITEM 13.			
<u>ITEM 14.</u>			
El estudiante realizó			
los registros contables			
del costo de ventas en			
las transacciones de			
ventas.			
El estudiante presentó			
el registro de las			
cargas sociales			
patronales en las			
transacciones			
relacionadas con			
salarios			
El estudiante realizó los cálculos y registros			
contables del IVA			
aplicando			
correctamente el IVA			
de acuerdo a la Ley			
del IVA.			
El estudiante adjunta			
el Balance de			
comprobación.			
El estudiante adjunta			
el Estado de			
resultados integral			
apegado a la NIC 1.			
El estudiante adjunta			



## Escuela de Ciencias de la Administración Cátedra de Contabilidad Superior Tercer Cuatrimestre 2024

